

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA GARRILLO

Apartado de Correos, 54

25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 3 ptas.

PROVINCIA: Trimestre... 6 "

Número suelto, 10 cimos.

Temas culturales

El problema de la Universidad

Otra vez la supresión de la Universidad. Y tantas veces va el canto...

Contra el ataque, no meditado, de la Dictadura, no había más, que inmediatamente reaccionar en contra.

Ahora es otra cosa. No es un ataque a la Universidad de Murcia. Es que en España sobran Universidades.

Si sobran, sobrarán, naturalmente, las que hagan menos falta.

Y habrá que llegar a esa eliminación de un detenido estudio. Y en ese estudio habrán de concretarse varios factores:

Uno de ellos, el geográfico. Otro el económico. Otro el demográfico.

Otro el de las vías de comunicación. Todavía habrá de precisarse algún otro más.

En este asunto es necesario proceder con método.

La primera cuestión es la de determinar si realmente sobran Universidades en España.

El exceso puede ser: A) por falta de masa escolar; B) por falta de profesorado competente; y C) por razones de economía.

Esta última no parece ser, por la orientación presupuestaria del ministro de Instrucción.

¿Hay en España una masa escolar bastante para nutrir las aulas Universitarias actuales o no?

No lo sabemos. Carecemos de datos; pero los que han de ser los voceros de Murcia en este grave asunto deben proporcionárselos, comparando las poblaciones escolares de distintas naciones y la nuestra y el número de sus Universidades, con las que nosotros tenemos.

¿Falta en España profesorado idóneo para nuestros centros superiores de cultura?

La falta de idoneidad de los catedráticos, puede provenir, de falta de competencia en su disciplina, o de falta de cumplimiento en su función.

El método de selección del profesorado universitario, echa la responsabilidad de los nuevos elegidos, sobre el profesorado antiguo y es de suponer que los señores De los Ríos y Sánchez Román habrán intervenido en varios nombramientos; y en cuanto a que cumpla escrupulosamente con su deber, si alguno no lo hiciera, a primera vista parece que el ministro de Instrucción pública debe tener medios de hacerse el cumplir.

Pero además, si hubiera masa escolar suficiente y faltaran maestros, ¿qué se ganaba suprimiendo Universidades? Su nuestro concepto se perdería mucho. Porque al suprimir centros, los alumnos asistirán a los restantes, reorganizando las y reorganizando las clases de la Universidad Central, por ejemplo, y qué haría el mejor profesor del mundo con una clase de mil alumnos? Absolutamente nada.

Y como no se podría ampliar el número de catedráticos, porque hemos quedado en que se suprimían Universidades, precisamente porque no había profesores suficientes, los buenos maestros de los centros no suprimidos, resultarían también ineficaces, ante el colosal número de alumnos.

Y si se teme que falten alumnos o profesores ¿no es una temeridad continuar las obras de la Ciudad Universitaria y proyectar el establecimiento de la nueva Universidad de Bilbao?

La cuestión es de enorme gravedad y merece honda meditación.

El verdadero problema estará: Primero, en calcular el número de Universidades que debe haber en España, en razón a su masa escolar, al profesorado que se pueda reclutar, y a nuestra potencialidad económica; y segundo, su distribución en el territorio nacional en razón también de la demografía por regiones, las vías de comunicación y su riqueza, para que pueda capacitarse el mayor número posible de seres humanos y poder aprovechar cumplidamente el valor hombre.

En otros artículos daremos nuestra modesta solución.

Las heladas del Cosas de hace un naranjo

Durante algún tiempo, nuestro buen amigo don Gregorio Montesinos viene aplicando sus actividades a la confección de un aparato que preserve al naranjo, de las heladas.

El señor Montesinos ha dado cima a su interesante trabajo.

Círculo de Bellas Artes

Como todos los domingos, el próximo se celebrará en los salones de esta Sociedad un bonito baile, el cual tendrá por intermedio un simpático concurso entre todas las parejas que quieran asistir a la fiesta.

Estas irán siendo eliminadas hasta quedar dos solamente, las cuales serán las merecedoras de los premios.

Estas dos parejas se eliminarán para obtener el primero y segundo premio respectivamente.

Es de esperar que el domingo se vea el Círculo muy concurrido para asistir a tan simpático acto.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Pop que debe sustituirse La Cámara de los Comunes

Durante 18 años he sido diputado en la Cámara de los Comunes y he ya otros tres que como asistente en la Cámara de los Lores. Cuento, además, entre mi labor parlamentaria el haber sido secretario de Herbert Credeore antes de 1906, y luego secretario particular del Primer ministro por un par de años.

No ignoro, por lo tanto, nada de los hábitos peculiares, extrañas costumbres y asombrosos procedimientos y prácticas adoptados por los que frecuentan las mañaneras y covachuelas de aquel laberinto de mil estancias conocido por Palacio de Westminster, en que tiene su morada la Madre de los Parliamentos.

Al echar la vista sobre esos treinta años de experiencia parlamentaria acude a mi memoria el conocido aforismo francés: «Plus ça change, plus c'est la même chose». Cuando más cambian los tiempos, más idéntico resulta todo esto.

Al echar la vista sobre esos treinta años de experiencia parlamentaria acude a mi memoria el conocido aforismo francés: «Plus ça change, plus c'est la même chose».

La amplia mayoría liberal de 1910 restringió ciertos poderes y facultades de los Lores, pero dejó ineluctable la constitución de la llamada Alta Cámara. Fue coronado el derecho absoluto al veto contra las leyes votadas en los Comunes, y entre éstas las de carácter financiero o relacionadas con la Hacienda ya no pueden ser rechazadas por los Lores. Pocos fueron los que entonces se dieron cuenta de que un aplazamiento de dos años equivale en la práctica al rechazamiento, y de que la imposición de importantes enmiendas puede mutilar un proyecto de ley hasta dejarlo insoportable.

La constitución de la Cámara de los Lores es algo indefendible. Once por un lado, y por el otro todo el resto de la Cámara. La mayoría de los lores no toma interés ni manifiesta actividad en sus deberes parlamentarios. Suelen asistir unos doscientos miembros en una Cámara compuesta por 750!

Es cierto que figuran entre ellos personas peritas en cuestiones de Derecho, de asuntos extranjeros e imperiales, de ciencia, arte, finanzas, explotación agrícola y empresa comercial. Pero los más peritos en lo que afecta al paro forzoso son los hombres que han tenido que sufrirlo; en materia de vivienda, los que han crecido con sus familias en un par de habitaciones estrechas; y en cuestiones relacionadas con la condiciones de trabajo, con la legislación social, con la enseñanza y con todos los problemas sociales que afectan directamente al pueblo, los que tienen la autoridad de una información de primera mano por experiencia directa son los diputados que se sientan en los escaños de la Cámara de los Comunes.

La transformación democrática de esta sala ha tenido lugar en nuestro siglo, y le ha dado un carácter muchísimo más representativo. Mientras tanto la constitución orgánica de la Cámara de los Lores se ha convertido en una farsa cada vez menos defendible, y los conservadores empiezan a temer que cuando las elecciones envíen de nuevo al Parlamento una fuerte ma-

yoría progresiva—lo cual es inevitable y no ha de tardar mucho—la llamada Alta Cámara pueda desaparecer por completo, arrastrada por esa corriente reformadora.

Sus esfuerzos para salvarla resultan ineficaces y ni siquiera encuentran apoyo en sus propias filas. Se aferran al principio hereditario en alguna forma, la que sea. Les duele renunciar a lo pintoresco mientras no constituya un estorbo en el terreno práctico. Las armaduras fueron sin duda muy útiles y hasta indispensables en determinada época; mas no se le ocurriría a nadie usarlas para pasar o ir a sus negocios.

El partido laborista no puede tomar en serio esos esfuerzos reformadores. Son interesantes en cuanto síntomas del empeño que pone el partido conservador en mantener una fortaleza contra los avances del socialismo. Pero no tenemos por qué tomar parte en discusiones para saber si el elemento hereditario debe conservarse en la Cámara de

los Lores, si sus componentes deben ser elegidos o nombrados, cuántos obispos deben tener en ella asiento, etc., etc. En nuestra opinión debe suprimirse, para y simplemente—como ha hecho con muy buena sentido la joven República española con el vetusto Senado de la monarquía—una Cámara que tiene la facultad de rechazar, demorar o desnaturalizar las leyes elaboradas por la Cámara popular, sea la que fuere su composición en cuanto a aristócratas—de la sangre de otro origen—y de jerarcas de la Iglesia.

En nuestra época el gran peligro en la dirección de los negocios públicos no está en ir demasiado deprisa, sino en que rara vez es lo bastante rápida la maquinaria parlamentaria. Es muy cierto que se producen en ocasiones excelentes debates en la Cámara de los Lores, y también lo es que sus procedimientos, basados en el consenso y el acuerdo, son muy superiores a los métodos arcaicos de la Cámara de los Comunes, que hacen perder un tiempo precioso.

Lo que debe hacerse, por lo tanto es reformar casi por completo los procedimientos parlamentarios, el que queremos que perdure el sistema parlamentario en la Gran Bretaña, tras haber desaparecido en otros países o estar transformándose rápidamente en algunos. Un organismo reducido para ayudar en corregir las leyes sin facultad de oponer su veto ni demoras, una asamblea en la que los asuntos pudieran discutirse y discutirse, pues no hay tiempo para ello en la Cámara de los Comunes, podría ser un aditamento útil a la Cámara legislativa popular hasta que se revisara más o fondo la cuestión constitucional.

Mientras tanto debería votarse una ley—cuyo proyecto ha sido ya por dos veces presentado en la Cámara de los Comunes—para la abolición de los lores seculares, capaces y animados de espíritu óptico pudiesen, si desearan seguir tomando parte en la gobernación del país, presentar su candidatura para la representación parlamentaria en la Cámara popular. El proyecto a que como no habría transmisión hereditaria de los títulos nobiliarios, éstos desaparecerían por inanición. No es ninguna medida violenta: al contrario sería una reforma pacífica. Desde luego yo sería uno de los primeros en abandonar los escaños rojos de la Alta Cámara para tratar de volver a los electores, como lo espero, no seguir otorgando su confianza, a los verdes escaños de los Comunes.

Lord PONSONBY
Ex-ministro de Trabajo en el Gobierno británico
(Prohibida la reproducción)

Contorno de las horas
Flujo y reflujo
Es verdad que la vida de los pueblos, como la de los individuos, responde a la ley del equilibrio. Bien dice el adagio que no hay bien ni mal que cien años dure. A tiempos mejores suceden otros peores. A años de holgura siguen otros de estrechez. A épocas de felicidad continúan otras de desgracia. Y viceversa. Y en este interminable flujo y reflujo discurre la vida, dando y quitando a ciegos, al parecer, pero respondiendo en realidad a esa ley eterna e inmutable. Tavo Murcia su época más afortunada en aquellos años en que todo le salía a pedir de boca. Quien agua para sus regadíos y colmó aquellos anhelos. Quiso una brillante guardación militar y la tuvo. Quiso un Conservatorio de Música y se lo dieron. Quiso una Escuela de Comercio y la consiguió sin esfuerzo. Quiso lo imposible: una Universidad, y la obtuvo. Los murcianos, sin embargo, nos quejábamos. Todo nos parecía poco. Aún merecíamos mucho más. Considerábamos a Murcia la cenicienta de España. Protestábamos de todo y contra todos. Y maldecíamos nuestro sino pero, sin enterarnos siquiera de que estábamos disfrutando la época de las vacas gordas. Es ahora, en los años de las vacas flacas, cuando nos enteramos de lo que hemos perdido. El regadío murciano se ve humillado por la arbitraria intrusión del poder central. Perdimos la mitad de la guardación militar y no ha habido medio de obtener la reversión del cuartel a la ciudad. Peligra el Conservatorio, con gran contento de algunos personajillos de tres al cuarto. Peligra también la Escuela de Comercio, única en España que no ha podido lograr la categoría de Profesional. Peligra, por último, la Universidad, sentenciada a morir en breve plazo. Pero en la mente de quien la considera irremisiblemente fenecida—y esto es lo que nos consuela—nace a la vida una Universidad libre, estilo de las americanas, que ha de asombrar a España entera. Barcelona, Valencia, Granada, Sevilla, Salamanca, Valladolid y Oviedo no saben lo que se pierden aferrándose al empeño de mantener en pie el esqueleto viviente de sus vetustas Universidades. La nuestra será un admirable centro de investigación, científica. Funcionarán, anejos a ella, los restantes centros de cultura condenados también a morir. Sus grandes edificios, con todos los adelantos modernos, denotarán la existencia de la segunda ciudad universitaria de España. Las obras comenzarán en breve. Para mayor seguridad y rapidez, correrán de cuenta de la Diputación y el Ayuntamiento. Y ya pueden ustedes sentarse y esperar sin impaciencia. En cuanto que vayan a comenzar las clases les avisaremos...

El movimiento anarcosindicalista
En el pueblo de Casas Viejas se opuso una tenaz resistencia a la fuerza pública
Han resultado muertos 19 revoltosos

Madrid.—El jefe del Gobierno al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho oficial del ministerio de la Guerra les manifestó que se habían rendido los sublevados en Casas Viejas (Cádiz).

El pueblo está instalado en un montículo y las fuerzas de orden público tuvieron que tomarlo por la violencia habiéndose ocasionado a los revoltosos diecinueve muertos. Los extremistas disponían de armamento y bombas de dinamita. Por nuestra parte hemos tenido que lamentar un muerto, y un sargento de la guardia civil herido en un ojo.

Terminó diciendo a los periodistas que había que reformar la ley de tenencia de armas agravada con penas que castigan la tenencia de armas y explosivos pues la recogida de armas del año pasado no tuvo la eficacia que nos propusimos.

Como ocurrieron los sucesos
Cádiz.—Al llegar la guardia civil, desde una de las casas del pueblo se le hicieron bastantes disparos. La fuerza pública asaltó la casa para repeler la agresión.

Para ello utilizó bombas de mano. La casa empezó a arder, muriendo dentro de ella cuatro individuos, uno de ellos pudo huir por la espalda.

En otra de las casas desde la que también se agredió a la fuerza pública una guardia rompió la puerta con la culata del fusil.

En este momento se le hizo una descarga, hirándole gravemente. Unos individuos le recogieron y lo depositaron en el corral de la casa donde le abandonaron creyéndolo muerto.

Enseguida entró la guardia civil, desarrollándose una lucha feroz. En el resto del pueblo, la lucha fué también muy enconada.

En el registro que se efectuó en todas las casas fueron encontradas varias escopetas y muchas hoacas. El aspecto que ofrece el pueblo, después de la lucha es desolador.

Las heridas a Cádiz
Cádiz.—Han llegado a esta población los guardias heridos en los sucesos de Casas Viejas.

Son seis, dos guardias civiles y cuatro de asalto.

El sargento se halla gravísimo. Los periodistas han hablado con el guardia Corral que fué el que recibió una descarga al romper la puerta de una casa con la culata del fusil.

En el patio donde lo dejaron por herido muerto, permaneció cuatro horas hasta que fué recogido por sus compañeros.

Corral contó a los periodistas como había sucedido la tragedia. Dijo que al llegar al pueblo les hicieron muchísimos disparos.

Cuando los revoltosos huían la guardia civil sorprendió a un grupo de ellos que portaban un cajón, lleno de detenidos y ocupando el cajón que llevaba hoacas nuevas y recién afiladas.

De La Línea de la Concepción y en Arcos de la Frontera se carece de noticias.

Un bando
Jerez de la Frontera.—El alcalde ha publicado un energético bando manifestando que todo obrero que no se reintegre mañana al trabajo será declarado incurso en la ley de Defensa de la República.

En la plaza de la República un individuo agredió a un sargento de la guardia civil siendo detenido.

Desórdenes en Arcos
Arcos de la Frontera.—Los comunistas han cortado las líneas telefónicas y telegráficas habiéndose apoderado del Ayuntamiento donde han prendido fuego al archivo municipal que se halla ardiendo.

Para dicho lugar han salido fuerzas de asalto.

Varias parejas de la guardia civil, han sido recibidas a tiros.

Un aviso de la Dirección General de Seguridad
Madrid.—El director general de Seguridad ha rogado a los periodistas que hagan saber al vecindario que los vuelos nocturnos y de madrugada que realizan los aeroplanos obedecen a las prácticas que los aviadores están haciendo en el curso de lo que en la actualidad se desarrolla.

Continúa en 4.ª plana

Lea usted EL LIBERAL

Cómo se desarrollaron los sucesos

Los revoltosos desarmaron a varios oficiales

12, a las 3 t. Ocaña.—Según los datos conocidos sobre lo ocurrido ayer tarde en el penal de Ocaña, se desprende que el movimiento fue iniciado inmediatamente y que se hallaba preparado con anterioridad. Nada de extraño es que este movimiento estuviera relacionado con otros análogos en otros penales o en combinación también con gentes de la calle. Ello lo induce a creer el hecho de que los tres promotores son elementos rebeldes que han realizado actos de rebeldía muy repetidos, sobre todo uno de ellos llamado Segundo Calderón, que en el pasado mes de octubre planteó la huelga del hambre, así como también lo hecho en varias prisiones donde ha estado recluso.

Cómo se produjo el movimiento El movimiento de rebeldía se produjo después de la hora de cenar los reclusos. Al salir del comedor, unos reclusos, capitaneados por Segundo Calderón, Juan Pereira y José Cortes, se adelantaron sobre los oficiales de vigilancia apoderándose de sus pistolas. Inmediatamente los revoltosos, ya en plan de verdadera sublevación, en número de veintidós se encaminaron al patio y desde éste a los rastrillos. El primer rastrillo lo lograron traspasar, pero al llegar al segundo el vigilante, que se dio cuenta de la situación lo cerró inmediatamente. En el interior se percatan del movimiento El movimiento iniciado por los sublevados fue descubierta inmediatamente. Parecer ser que a las seis y veinte minutos de la tarde, al salir el jefe de servicio don Marcelino Rodríguez Fernández con propósito de hacer el recuento de presos, llegó a los rastrillos encontrándose con los sublevados, que en actitud levantisco, y armados de patos, mazas y otros instrumentos más las tres pistolas que arrebataron a los tres vigilantes que al salir del comedor habían desarmado, amenazaban vigilante del segundo rastrillo. El señor Rodríguez se dirigió a los sublevados con ánimo de que depositaran su actitud, pero uno de los rebeldes le asió una fuerte golpe en la cabeza con un martillo. El señor Rodríguez cayó al suelo a consecuencia de la violencia del golpe, pero no perdió el conocimiento y sacó la pistola con ánimo de repeler la agresión, pero los reclusos se adelantaron sobre él cortándole toda acción y golpeándole bárbaramente. Mientras esto ocurría llegó al despacho del director de la prisión el ordenanza Nicolás Izquierdo, que es un recluso, y puso en conocimiento del director que en el penal había estallado una sublevación. Inmediatamente el subdirector de la prisión señor Sansón salió a la calle poniendo en antecedentes de lo que ocurría a los diez soldados y un sargento que forman la guardia exterior del penal. Dió órdenes y para evitar la evasión de los reclusos saliendo las familias, pues este parecía ser el plan de ellos, dispuso que el sargento don Carmelo Rodríguez con cinco soldados montaran la guardia exterior ejerciendo una severa vigilancia sobre las tapas. El señor Sansón con los otros cinco soldados penetró en la prisión, al tiempo que un recluso intentaba fugarse por una de las ventanas de las celdas que dan a la calle, cosa que impidieron los soldados. Se dió aviso inmediatamente al jefe de la guardia del Cuartel de Infantería que lo era el teniente señor Díaz Alvarado, el que en compañía de cuarenta soldados que componen la guardia salió inmediatamente en dirección al penal. Cuando llegaron estos refuerzos al penal se aumentó la detección del servicio de vigilancia exterior, quedando diez soldados a las órdenes del sargento y los restantes acompañados del subdirector del penal señor Sansón, penetraron en el interior del mismo, comenzando a recorrer su interior para dar con los reclusos. En varios lugares encontraron hasta cuarenta reclusos que se habían refugiado en varias celdas, pero que no habían tomado parte en la sublevación. El señor Sansón dispuso que fueran trasladados a varias celdas donde quedar encerrados. Después penetró en la cocina donde halló a varios reclusos que tampoco habían tomado parte en la sublevación. Como en el penal se dispone de noventa y tres celdas y en la actualidad los reclusos que no tomaron parte en la sublevación fueron distribuidos en las celdas que se hallaban vacías. Después las fuerzas de infantería al mando del teniente y el señor Sansón penetraron en el primer patio, donde se hallaban apostados los rebeldes tras el brocal del pozo y donde se habían hecho fuertes amenazando con las tres pistolas

que lo apaleó, produciéndose varias heridas de pronóstico reservado. Belchí, que presenta varias erosiones leves, fué detenido y puesto a la disposición del juzgado. Un atropello de automóvil Ayer tarde ocurrió una desgracia en el camino de Alcantarilla. Un automóvil, cuya matrícula se ignora porque se dió a la fuga, atropelló a la joven Josefa Yepes Oлива, de 14 años. A consecuencia del fuerte golpe que recibió, Josefa padece la fractura del maleolo interno del pié derecho, erosiones en las piernas y en la cabeza. Trasladado a la Casa de Socorro se le asistió, calificándose su estado de pronóstico reservado.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 13 de Enero de 1933.—Viernes.—San Guersindo.—San Leoncio.—Santa Verónica.—San Victoriano. La Misa y oficio divino de la octava de la Epifanía del Señor, con rito doble mayor y color blanco. Mes de Enero.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Niño Jesús. El toque de alba, a las cinco y media de la mañana. El toque de Oraciones, a las cinco y media de la tarde. El toque de Animas, a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado Se descubren con Misa rezada, a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición, a las cuatro y media de la tarde. Día 13.—En la Merced. Día 14.—En San Lorenzo. CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas canónicas. Prima, Tercio, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres. Viñeras, Compañías, Matines y Candelas. —En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición. —Solemne novenario en la Iglesia parroquial de San Andrés, que la Asociación de Hijas y Siervas de María a la Inmaculada Concepción, que principio el día 14 de enero al toque de oraciones, con sermón y por la mañana en la Misa de ocho. Serán oradores, los días 14, 15 y 16, don Juan Martínez Capel, párroco de San Andrés; 17, 18 y 19, don Juan Mañas Gómez, cura de Fortuna; 20, 21 y 22, don Francisco J. Leandro, cura de Totana.

ALJUCER

Inauguración de una escuela El pasado viernes a las doce de su mañana, se celebró el acto de inauguración de una de las escuelas de nueva creación, en esta localidad. Asistieron al acto como oradores: el presidente de la Comisión de Cultura Pública del Ayuntamiento de Murcia, don José López Nicolás; el presidente de la Asociación Provincial del Magisterio Nacional don Alfonso Ríos; don Manuel Bladna y don José Moreno Galvache. Los oradores, hicieron resaltar la labor de la República en materia de enseñanza, y el proyecto, para la construcción de edificios escolares, que tiene el Ayuntamiento republicano de Murcia, con la cooperación del Estado; requiriendo por ser necesario para llevar a cabo el proyecto, la ayuda de los pueblos. Hízose resaltar, la definición que don Alfonso Ríos, hizo de la escuela nueva, diciendo que la escuela, no es ya el lugar donde las madres mandan a sus hijos para descansar de ellos durante las horas de clase, sino, el crisol, donde la conciencia del niño ha de transformarse en oro pulido, para no aumentar más la esclavitud. Todos los oradores fueron muy

Información regional

Se le dispara el revolver y resulta muerto En San Pedro del Pinatar, y en una casa propiedad de don Felipe Brías, fué encontrado en su habitación, muerto, el criado José García Vera, de 15 años. Al lado del cadáver, que presentaba una herida en la cabeza, se encontraba un revolver antiguo, disparado. Parecer ser que cuando el muchacho examinaba el arma se le disparó, recibiendo un balazo que le originó la muerte. Una riña En Muña y por cuestiones de intereses riñeron Bartolomé Belchí Díaz y don Diego Cano Jiménez. El primero le arrebató al segundo un bastón que llevaba, con el

LETRAS DE LUTO Aniversario Ayer, día 12, se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo el prestigioso agente comercial y entusiasta nazarenista, don Antonio López Martínez, habiéndose celebrado misas por el eterno descanso de su alma y de la de su nieto el estimado joven don Angel Sánchez López, en la parroquial de San Bartolomé. Este piadoso recuerdo lo dedicó su querida viuda la bondadosa señora doña Carmen Mejías Alcarri, a quien repetimos nuestro pésame.

Los pantanos Régimen de embalses del día 11 de Enero de 1933. Pantano de la Fuente Santa: Embalse, 21.108,543 metros cúbicos; desagüe, 427,243 metros cúbicos. Pantano del Talar: Embalse, 7.611,940 metros cúbicos; desagüe, 225,000 metros cúbicos. Pantano del Quijano: Embalse, 4.209,319 metros cúbicos; desagüe, 2,000 metros cúbicos. Pantano del Corcovado: Embalse, 1.283,904 metros cúbicos; desagüe, 0,000 metros cúbicos. Pantano de Puentes: Embalse, 0,000 metros cúbicos; desagüe, 24,883 metros cúbicos. Murcia 12 de Enero de 1933.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta» Madrid.—La «Gaceta» entre otras disposiciones publica las siguientes: Decreto autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa cien mil toneladas de carbón menudo y aglomerado procedente de las minas hulleras nacionales. Comprendiendo dentro de la denominación de obras urgentes la prolongación de la Castellana, con todos los proyectos de edificios públicos y la ordenación de las carreteras de la zona Noroeste así como también la construcción del nuevo hipódromo de Madrid. Concediendo el ingreso en el nuevo Cuerpo de servicios auxiliares de pesca a los ocos dores del Cuerpo. Abriendo concurso para proveer 141 plazas de agentes de vigilancia de segunda clase del Cuerpo de servicios auxiliares de vigilancia de mar y del litoral. Disponiendo que en el corriente mes para las ventas de plomo en barras y elaborado así como de plomo viejo rijan los mismos precios que los que regían en el mes de diciembre pasado. Traslado a las Jefaturas de Obras públicas las facultades que tienen los gobernadores civiles en materia de transportes por carretera.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

El precio del plomo Madrid.—El ministro de Agricultura habló con los periodistas sobre el precio del plomo. Dijo que estaba estudiando la concesión de un préstamo reintegrable. También dió algunos datos sobre los precios del plomo y el costo de los mismos en España. Manifestó que el gasto para la obtención de una tonelada era de 546 pesetas. Con arreglo a los precios que rijan en el mercado, hay un aumento de 298 pesetas. En las tierras de Cartagena y La Unión, la pérdida es aún mayor.

Los evadidos de Villa Cisneros

Sin noticias Madrid.—Los periodistas fueron esta tarde a la dirección de Colonias y Marruecos para pedir las anunciadas noticias sobre la evasión de los desterrados. El director general dijo que la información que esperaba no había podido recibirla porque el trimotor que la traía había sufrido una avería y se encontraba detenido en Cabo Juby. Agregó que ninguna otra noticia podía facilitarles.

Del Gobierno Civil

Varas multas Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que por desobediencia a lo establecido en el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo, había multado con 150 pesetas a don Hildebrando García Vidal, de Lorquí. También por desobediencia a la jornada legal de trabajo, había impuesto multas de cien pesetas a don José María y don Pompeyo Cano, de Espinardo. Apuntadores multados Agregó el señor Varela que por apuntar en combinación con la Protectora de los Pobres, había im-

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior, Amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Francos suizos, Francos belgas.

Protectora de los pobres Número premiado ayer 204

LA AVIACION

Una línea comercial entre Francia y América del Sur 13, a la 1 md. Histres.—Los aviadores Mermod y Mailloux, pilotos del avión «Aero-Ciel», salieron a las diez y media de la mañana a bordo del mismo para cubrir la primera etapa del viaje que se proponen realizar para demostrar que el avión supera a dirigible en las líneas regulares comerciales, y ver de establecer una entre Francia y América del Sur. Antes de partir el avión, su constructor dijo que la primera etapa sería Casablanca, y luego San Luis del Senegal, Natal, Río Janeiro y Buenos Aires, porque no se trata de un record, sino de una demostración. Al mismo tiempo, terminó, recordamos las alas francesas, que ya iban estando ovidadas en la América latina. Los aviadores Bousstrou y Rosal que debían haber salido directamente hacia San Luis del Senegal, como complemento de los estudios, han aplazado su salida a causa del mal tiempo.

Un suceso extraño

Oviedo.—La policía ha detenido al joven Maximiliano Campal, el cual había contratado un automóvil para que lo llevara a Madrid. Como el viaje llamara la atención de los agentes, éstos procedieron a su detención, y le preguntaron los motivos del mismo. Campal afirmó que se dirigía a Madrid en busca de trabajo. Ya en la Comisaría, la policía le hizo ver el extraño de que marchara en busca de trabajo y alquiler de un automóvil, y como insistiera en sus manifestaciones, se le registró la ropa, encontrándose ocultos en ella billetes por un total de cerca de siete mil pesetas. Maximiliano dijo entonces que era empleado de la Casa Alesson, de Gijón, donde había cometido una estafa y por eso hula a Madrid. Se llamó a dicha casa y contestaron que efectivamente estaba empleado allí, y desde hacía dos días no iba a la oficina, pero no creían lo que decía, pues no habían notado nada anormal, ni era persona de la que se pudiere esperar una estafa. La policía realiza averiguaciones para comprobar el verdadero origen del dinero que le fué encontrado a Maximiliano.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior. VALENCIA. Kiosco Ríos de la Plaza, calle Barcas, 6.

LA ESCENA Y LA PANTALLA

Tranquilidad en la provincia Por último, dijo el gobernador a los informadores que la tranquilidad en la provincia era completa. Les rogó que repitieran su invitación a los vecinos de las pedanías en las que se ha fijado su bando para que se presenten con sus armas y las entreguen en el caso de que así se estime oportuno, para evitar tener que ordenar registros domiciliarios.

Información municipal

Un escrito de los vecinos de la Plaza de San Julián Firmado por numerosos vecinos de la Plaza de San Julián y calles de San Pedro y de los Dasamparados se ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando la adopción de medidas que conjuren el peligro en que se halla la manzana de casas formada por dichas vías. Los firmantes hacen saber que en dicha manzana existen tres droguerías, establecidas en la calle de Verónica y en la Plaza de San Julián, casi juntas y con sus almacenes repletos de materias inflamables, lo que podría originar, en caso de incendio, que rápidamente todas las casas se vieran convertidas en pavesa. Señalan el peligro que sufrieron en el incendio declarado el sábado en la noche y piden se cumpla lo dispuesto acerca de la materia en las Ordenanzas municipales. Creemos dignas de ser tenidas en cuenta las alegaciones de los firmantes y esperamos que el Ayuntamiento estudiará y resolverá el caso dentro de normas de justicia. Edificio para las Graduadas Por el administrador de don Antonio de Urbina Melgarejo se ha presentado un escrito al Ayuntamiento ofreciendo en arrendamiento los pisos primero y segundo y las azoteas de la casa contigua a la Escuela Normal del Magisterio Primario al objeto de instalar en los mismos las secciones graduadas anejas a dicho Centro docente. La iniciativa de esta mejora partió del director de la Normal, señor Abellán y ha sido favorablemente acogida por el alcalde señor Bautista y presidente de la Comisión de Cultura Pública, señor López Nicolás, los cuales tienen el decidido propósito de que los doce grados funcionen en fecha muy breve en el referido local.

DE BARCELONA

El sustituto del gobernador 12, a las 6 t. Barcelons.—Suena el nombre del jefe de la mayoría parlamentaria catalana Selva para sustituir al actual gobernador civil señor Molas.

El Hércules gana al Ath'ético

Ayer tarde, y ante unas nueve mil personas, se jugó en el Stadium Bardin, de Alhóntea, el anunciado partido amistoso entre el Ath'ético bilbaíno y el Hércules. El partido, bajo todos los aspectos constituyó un éxito para nuestro nuevo campeón regional, que venció por dos tantos a cero, consiguiendo uno en cada parte. Los bilbaínos no se emplearon en la primera parte, y cuando quisieron ganar en la segunda no pudieron. Por su actuación en el Stadium Bardin hay que suponer que el «compañismo» Ath'ético striveva actualmente una crisis de juego y de moral, de la que solo se salvara ayer Urquiza, Muguerra, Clauress y Lafuente. Los heróclinos pusieron en el empeño su mejor juego y su mayor entusiasmo. Arbitró García Calvo, bien. Al comenzar el partido se entregaron a los equipos unas copas, recuerdo de la Diputación y el Ayuntamiento allicantino, y en el descanso, el presidente de la Federación Murciana don José María Llanos, hizo entrega al Hércules de la copa que han ganado al conseguir el campeonato regional. La directiva del Hércules tuvo toda clase de atenciones para con los periodistas murcianos que se desplazaron a presenciar el encuentro. Partido de revancha Ayer jueves, se jugó un partido revancha en Zarandona, entre los equipos «Bachiller Sport» y «Cultural» del Colegio de Hermanos Maristas. El resultado fué un empate a uno, a pesar de lo cual y con los árbitros en contra, se notó mejor juego en los primeros. Por el «Bachiller Sport» se allnearon: Eloy; Riquelme, P. Botís; Antón, Franco, Pomares; Fernández, Ramón, Aloraz, Salvador y Elías.

CARIDAD

La implora una pobre viuda con cinco hijos y que se encuentra enferma. Vive en la calle de Castellón, número 16, corredor barrio de San Juan.

EL SEÑOR Don Domingo Ibañez Monserrate Maestro jubilado de Vías y Obras de la Estación M. Z. A. Ha fallecido en el día de ayer, a los 62 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados: esposa, doña Carmen Alegría Lucas; hija, doña Carmen; hermanos, doña Carmen y don Antonio; hermano político, don Juan Alegría Lucas; primos, sobrinos y demás familia: Al recomendar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar en la parroquial de Nuestra Señora del Carmen, a las tres de la tarde de hoy, anticipándose por ello la expresión de su gratitud. Murcia 13 de enero de 1933. Casa mortuoria: Cartagena, número 16 y 18.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avallán - Cirujía, Rayos X, Tratamientos médicos-quirúrgicos de la tuberculosis. Consultas de 10 a 14. Caballeros, 8.

Dr. José M. Aroca - Enfermedades del aparato digestivo estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X. - Verónica, 19. De 13 a 5.

Dr. Román Albarca - Jefe Médico del Hospital por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 27. Atrio.

Dr. J. Carrillo Lozano - Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consultas de 11 a 1. Licenciado Cascales, 2. Murcia.

Dr. Antonio Clementes Sala - Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consultas de 11 a 2. - Llanero San Francisco, 37.

Dr. A. Cartagena y Pacheco - Especialista en enfermedades de los niños. Medicina y Cirugía general. Médico de la Cooperativa Benéfica Obrera de Murcia. Rayos X. - Diarmita. - Alta Frecuencia. - Rayos Ultravioleta. - De 10 a 1. Rambla, 20. Murcia.

Dr. González R. de Vera - Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. - Calle de San Justo, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel. - De 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina - Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secciones Internas. Medicina General Metabolométrica. Rayos Ultravioleta. Consultas de 11 a 1. Vinader, 1. Murcia. Teléfono 1417. - Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1712.

Dr. Antonio Medina Clares - Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalef. - Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente. - Teléfono 1038.

Doctores Molina Ninirola - Medicina General. Rayos X, radiografías incluso de embarazadas. Rayos ultravioleta. - Diarmita. - Duplificación. - Electroterapia en general. - San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consultas de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz - Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consultas de 12 a 2 y de 4 a 8. - Plaza Santa Gertrudis, 1. - Teléfono: Consultas, 2419; Sanatorio, 13; Habitaciónes, 2908.

Dr. J. Pérez Mateos - Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1. - San Nicolás, 25 y 27.

Dr. L. Rubio Arias - Embalsame. - Matriz Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. Consultas de 11 a 1. - Frenera, 10 y 12, 2. - Teléfono 1732.

Dr. Juan Roldán - Enfermedades de los niños. Ex interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consultas de 11 a 12, Frenera, 15, 2. - Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

Dr. Sequeros - Oculista Diplomado del Instituto Otológico de Madrid. - Frenera, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz). - Consultas de 10 a 1. - Teléfono, 1324.

Pruebe ésta Cera Mágica de Belleza



Tendrá Vd. una piel Joven, Fresca y Blanca

Acuéstate a las 11 - despiértate a las siete - y verá una transformación maravillosa. En una sola noche esta hermosa Cera Aseptina, Cera mágica de belleza, transforma una piel torca, áspera y oscura en una piel suave, clara, de un blanco natural. En tanto que la sustancia cremosa y blanca penetra suavemente en la piel, la capa rugosa exterior se ablanda y se separa en finas partículas durante el sueño de usted. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel se caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen las espinillas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparece la clara y fresca belleza de la blanca piel natural, hasta entonces oculta. Fórgase, también, Cera Aseptina en el cuello, así como en los hombros, brazos y manos. De no haberlo así, el contraste con la fresca blanca tez del rostro se notaría demasiado.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE NODRIZAS

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Table with columns: Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio, Pesetas. Rows include rates for 5.01 to 10 Ptas., 10.01 to 50, 50.01 to 100, 100.01 to 250, 250.01 to 500, 500.01 to 750, 750.01 to 1000, and 1000.01 to 1500.

VARIOS

Perfeccionadamente hechos para traje o gabán, 5 duros. Riquelme, 15, Sastrea.

Suscribase a

EL LIBERAL

Dos ediciones diarias

PAGA V. MAS DE 1.500 PESETAS DE CONTRIBUCION?

La ley le obliga a tributar, además, por utilidades y a llevar contabilidad por partida doble en libros legales. Nos encargamos de la formación de balances, organización de contabilidades, apertura y cierre de libros, etc., de acuerdo a las disposiciones de Hacienda, garantizando, como de costumbre, nuestros trabajos. De 11 a 1, en la Academia «Pérez de Lema». - Lucas, 7. - Murcia

Llene este Cupón

El Liberal

DECANO DE LA PRENSA LOCAL EL DE MAYOR CIRCULACION - DOS EDICIONES DIARIAS -

EXTENSAS INFORMACIONES TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS

Amplia información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de EL LIBERAL

Corte este cupón que insertamos y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes.

(13-1)

Form for subscription: BOLETIN DE SUSCRIPCION, D. calle..... se suscribe a EL LIBERAL

Facilidad extraordinaria encontrará en NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS que diariamente publica EL LIBERAL. - Si desea vender, comprar, arrendar, alquilar, si necesita una criada o ama de cría, ayuda siempre a esta sección

Suscribase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE RAMON ORTEGA Y FRIAS

Mucho. - Pues decid. - He recibido una carta de mi noble pariente la superiora de Capuchinas. - Os anuncia alguna desgracia. - Me participa que la reina, en miramiento alguno, fué al convento y asó a mi hija. - Es decir, que doña Inés no os acompañó en vuestro viaje. - Adopté la determinación de dejarla en un recinto sagrado para librarla así de las persecuciones de ese mancebo audaz que de mí se burla y ha trastornado la cabeza de mi pobre hija. - Si, a su majestad le ha parecido conveniente hacer eso, y ahora vos determinaréis. - Porqué como apenas comprendo la situación. - Vais a conocerle.

-Si, explicadnos, porque antes de ver a la reina me conviene saber lo que pasa. - Tomás se muere. - ¡Que se muere Tomás!... - Y ha declarado. - Pero... - Y así hemos sabido que don Pedro de Meneses no es tal don Pedro, sino un criminal que usurpó este nombre y hasta los bienes de su ilustre amo, que no existe. - ¡Don Andrés! - exclamó el señor de Sandoval con acento de profunda sorpresa. - Y se estremeció y miró con asombro al alcalde. - Ese criminal - añadió don Andrés con calma - es también el asesino de Tomás. Ya está preso y probado su crimen. Os horrorizáis y es natural, porque no podía ser más espantoso el peligro de que os habéis librado milagrosamente. ¿Qué sería de vos si ese miserable se hubiese casado con vuestra hija? - ¡Un ladrón! - murmuró sordamente don Diego. - Y asesino. - ¡Horror! - Viendo estáis que el instinto no engañaba a vuestra hija. - ¡Y yo que he tratado con tantas consideraciones a ese criminal!... - Y mientras eso hacéis, representando el más triste papel, perseguís al noble y desgraciado hijo de don Alfonso. - Señor de Bustamante, no me habéis de ese mancebo, porque se me enciende la sangre. ¿Acaso no es él la causa de todas mis desdichas? Si no hubiese trastornado la cabeza de mi hija, si nos hubiese dejado en paz...

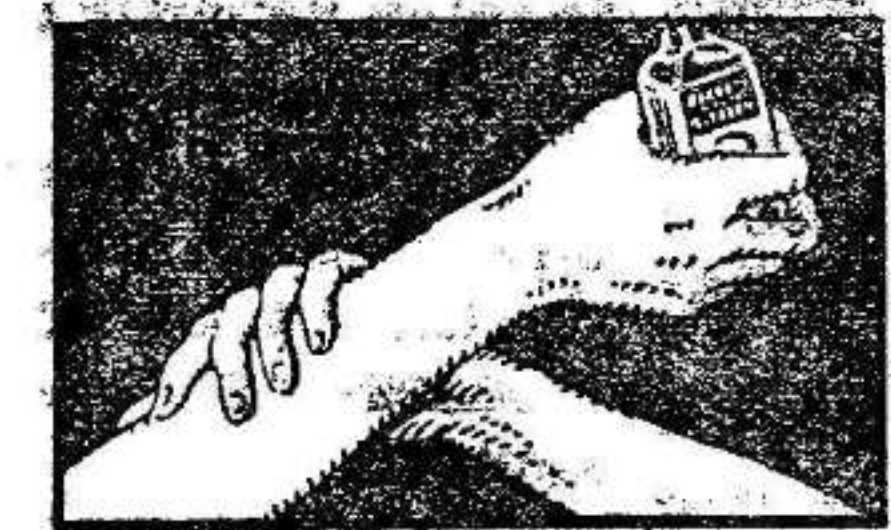
-Doña Inés, aunque de mala gana, se hubiese casado con ese miserable, y hoy sería esposa de un bandido y vuestro nieto... - ¡Callad, callad!... - Vuestra hija ha resistido, porque amaba, y su amor le daba fuerzas y valor para luchar. - Ello es que no se ha casado, y que ese criminal está preso y sufrirá el castigo que merece, y por consiguiente, no debo pensar más que en el otro, en el mancebo audaz que se ha burlado de mí, que se introducía en mi casa con mengua de mi honor, y... - Perdonad, don Diego. - ¿No debo quejarme? - No. - Todos me han engañado, todos han abusado de mi buena fe, me han hecho sufrir horriblemente y han conseguido que se quebrante mi salud. Ya os lo he dicho, ni como, ni duermo, ni tengo un instante de reposo. Aunque no hayáis tomado parte activa en esos sucesos, todo lo sabéis, y no os oculta que mi situación es triste. - ¿Por qué os metisteis en intrigas con criminales como Tomás y el señor Mateo? - Yo no los conocía bien. - Fuisteis advertido. - A pesar de todo eso - replicó don Diego con la tenacidad que lo caracterizaba - no me convenceréis de que mi hija debe casarse con el hombre que se ha burlado de mí y que hasta en peligro ha puesto mi honor. - Voy a concluir, señor de Sandoval, y luego vos determinaréis lo que mejor os parezca, porque no he de poneros estorbos ni meterme en asunto tan delicado, sino que me coaccione a cumplir mi deber, diciéndoos

lo que pasa, pues así podréis apreciar la situación, y así podréis apreciar la situación, y así podréis apreciar la situación. - Encucharé vuestros consejos con gratitud. - No os doy consejos, sino que os hago advertencias. Don Diego hizo un gesto de disgusto, porque temía que la situación tomase un giro aun más desagradable del que tenía. - Ha sucedido más - añadió el alcalde. - ¡Más todavía! - Si, vuestro antiguo criado ha hecho al fin declaraciones de mucha importancia, revelando todos los secretos de las intrigas en que os metisteis, y resultando así cosas que pueden servir de desdoblado para vos y aun para vuestra hija, y por último confesó haber robado la espada de don Juan. - ¡Traidor! - Y el señor Mateo, depositario de la espada, la ha entregado. - Pero... - En resumen, el desdichado Jacinto, a quien con tanto desprecio miráis, es ya de derecho dueño de los bienes de su difunto tío, y además ha encontrado y tiene en su poder el inmenso tesoro que fué de su madre y de sus abuelos los Incaes del Perú, tesoro que representa un caudal por lo menos veinte veces mayor que los bienes de su tío, es decir, que es ya uno de los hombres más ricos de España, y como tiene un nombre ilustre y además mucho talento, está llamado a representar un gran papel. El señor de Sandoval abrió desmesuradamente los ojos y miraba con estupor a don Andrés. - ¿Ma habéis entendido? - preguntó éste.

-No... ¡Ah!... Estoy aturrido... Me parece que sueño... - Y por último, y esto es lo más grave, si continúa la lucha que tan imprudentemente habéis entablado, se hablará de este asunto más de lo que os conviene, y saldrá a relucir lo de aquella ventana por donde en el momento de vuestra hija entraba su amante y... - Basta, basta - interrumpió don Diego, cuya agitación era más violenta cada instante. - Y sacó un pañuelo y se limpió el copioso y frío sudor que por su frente corría. - No puedo más - dijo luego - no puedo más... ¡Ay!... Esto es demasiado para mis fuerzas. - Determinad. - Y por otro lado, la reina... - Y el rey también. - Que Dios me ampare. - Y además, como la salud de vuestra hija empieza a quebrantarse, puede suceder otra desgracia, y vuestra conciencia... - Pero si yo me muero, la conciencia de los demás... - Debe quedar tranquila, porque la lucha la habéis provocado vos. - Hablemos con claridad, don Andrés De todo esto resulta que mi hija se casará con ese mancebo, aunque yo no quiera, pues cuando otro recurso no le quede, esperará a que yo muera. - Eso es - respondió fríamente el alcalde. - ¡Horror! - No tenéis el privilegio de la inmortalidad. - Entiendo demasiado bien. - Y como ese noble mancebo es muy rico,

CONTRA EL DOLOR

hay muchos remedios. Son todos ellos eficaces? El mejor remedio es aquel que ha probado su mérito durante cincuenta años. Y ese es el Linimento de Sloan. Productos nuevos, anunciados a bombo y platillo, han venido y han desaparecido, pero el Linimento de Sloan continúa siendo el verdadero "mata dolores".



APLIQUESE SUAVEMENTE PENETRA SIN FROTAR

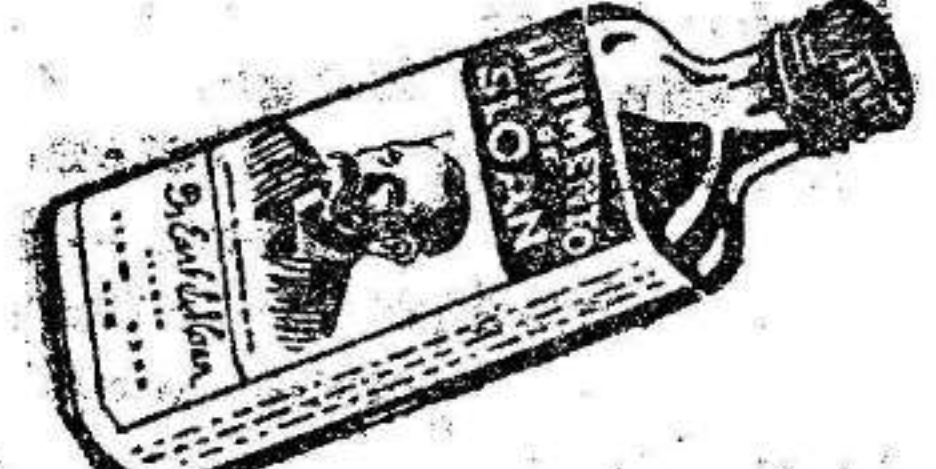


ALIVIA EL DOLOR DE TERCEDURAS Y DISLOCAMIENTOS



NO IRRITA NI CAUSA LA MENOR MOLESTIA

No mancha. Reaviva la circulación de la sangre. Calma y produce bienestar. Para evitar posibles sufrimientos tenga en casa un frasco a mano, porque el dolor aparece sin avisar.



Linimento de SLOAN MATA DOLORES

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ ENFERMOS

SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ. CALEFACCIONES - SANBAMIENTO - FUMISTERIA. Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos presupuestos gratis. Despacho y Exposición, Plaza de San Bartolome, Num. 1. MURCIA - Teléfono, 1809. Les usad todos los días EL LIBERAL.

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrifugas "LEVANTE"

GRUPOS ELECTRO-BOMBAS. Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados. SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

SUSCRIBASE A EL LIBERAL

2 pesetas al mes

Máxima a la sombra 13'8
Mínima 0'7 bajo 0
Evaporación en mm. 1
Lluvia, en mm. 000

URBANOS. REDACCION, 1130
ADMINISTRACION, 1606

Apartado de Correos, 54

Ante el nerviosismo son que el vecindario de Madrid había acogido estos vuelos había pensado en rogar que fuesen suspendidos...

Nombramiento de un Tribunal

Valencia.—Ha sido designado el Tribunal que ha de juzgar a los autores de la muerte de los guardias que sofocaron el movimiento revolucionario.

El gobernador de Valencia ha impuesto algunas sanciones a determinadas personas que se negaron a prestar auxilio a la fuerza pública.

La primera autoridad ha prohibido que algunos coches que prestan servicio de Valencia al Grao salgan a la calle.

Solo ha dado autorización para que estén en servicio un reducido número para que no se interrumpan las comunicaciones.

Además, ha anunciado que hará una detenida inspección para que se determine que automóviles son los que pueden estar en circulación por las condiciones que reúnan.

Una nota del ministerio de Obras Públicas

Madrid.—En el ministerio de Obras Públicas se ha facilitado a la Prensa una nota en la que se dice que durante los sucesos desarrollados estos días solo se han registrado en las vías férreas pequeños incidentes que carecen en absoluto de importancia.

Es de advertir que los elementos que los han producido no pertenecen al cuerpo de empleados ferroviarios, sino a personas ajenas en absoluto.

En Málaga explotan dos petardos

13, a la 1 md. Málaga.—Un desconocido arrojó un petardo al Casino, cuya explosión produjo la rotura de cristales. Poco después estallaba otro en la Audiencia, produciendo gran alarma.

Tranquilidad en Sevilla

Sevilla.—La tranquilidad en la capital es casi absoluta. En los pueblos se han producido algunos incidentes, pero de poca importancia.

Fallece un sereno

Sevilla.—En el equipo gálurgico ha fallecido el guardia nocturno Alfonso Leal, herido el lunes por unos incendiarios al iniciarse los sucesos.

El alcalde ha manifestado que el Ayuntamiento se ha hecho cargo de su cadáver, y que el Ayuntamiento costeará los gastos de su entierro.

Un registro

Sevilla.—Los agentes de policía llegados de Madrid, con algunos de esta plantilla, se presentaron en la casa número 1 de la calle de Estaquilo Bañón para proceder a la detención del sindicalista Germán González Céspedes, secretario del sindicato del Corcho, al que se le supone complicado en el atraco a los excondes de Ruidoms, en Madrid, y en los sucesos últimos.

González, advertido de la presencia de la policía, huyó por los azotes.

La policía practicó un registro en su domicilio, encontrando numerosas municiones y folletos de propaganda comunista.

Guardias de asalto a Jerez

Sevilla.—Han marchado a Jerez 110 guardias de asalto.

Detenciones en Motril

Motril.—Ha sido detenida la Junta directiva del movimiento revolucionario en esta localidad.

CERVEZA LA CRUZ DEL CAMPO La preferida por su calidad

Entre los detenidos figuran Miguel González, Pedro Granados y Román Durán Hernández.

Continúan los registros y se espera que se produzcan nuevas detenciones.

Tranquilidad en Granada

Granada.—El día transcurrió con tranquilidad completa.

En Valencia

Valencia.—La población va recordando su aspecto normal.

El gobernador desarmó en su despacho a un guarda jurado que no había cumplido con su obligación.

Explosionan varias bombas

Valencia.—Esta noche han hecho explosión siete bombas en diferentes puntos de esta ciudad.

Si al advenimiento de la República española ésta no hubiera encontrado un jefe de Gobierno enérgico y resuelto, ante los ataques de los comunistas hubiera podido correr la misma suerte.

Lo que dice el «Times»

«The Times» publica un largo editorial en el que se ocupa de los sucesos de España, y a cuyo final dice: La menor muestra de debilidad o de titubeo por parte del Gobierno español, hubiera producido consecuencias muy graves.

Uno de ellos, encañonó al alcalde con una pistola, y al advertirlo el sargento de la guardia civil que también se encontraba en el Casino, se acercó al grupo llevando en la mano su pistola, ante lo cual los obreros huyeron.

El que encañonó al alcalde, es forastero.

Al circular la noticia por el pueblo, se formaron rápidamente rondas y retones de vecinos para evitar que la población sea asaltada por elementos extraños.

Círculo clausurado

Orledo.—Ha sido clausurado el Centro Internacional de la Sindical Roja de Avilés.

Comunican de Tadena de Veguín que en una finca estalló un petardo, que se supone fuera colocado por los huelguistas que se oponen a la vuelta al trabajo.

Comentarios de la Prensa inglesa

Londres.—Los periódicos ingleses dedican amplios comentarios a los sucesos desarrollados en estos días en España, en todos los cuales coinciden en sus elogios al Gobierno español.

El «Daily Express» publica un artículo, en el que, entre otras cosas, dice: Los comunistas son los verdaderos enemigos del régimen republicano.

El «Daily Express» publica un artículo, en el que, entre otras cosas, dice: Los comunistas son los verdaderos enemigos del régimen republicano.

El «Daily Express» publica un artículo, en el que, entre otras cosas, dice: Los comunistas son los verdaderos enemigos del régimen republicano.

El «Daily Express» publica un artículo, en el que, entre otras cosas, dice: Los comunistas son los verdaderos enemigos del régimen republicano.

El «Daily Express» publica un artículo, en el que, entre otras cosas, dice: Los comunistas son los verdaderos enemigos del régimen republicano.

Si al advenimiento de la República española ésta no hubiera encontrado un jefe de Gobierno enérgico y resuelto, ante los ataques de los comunistas hubiera podido correr la misma suerte.

Lo que dice el «Times»

«The Times» publica un largo editorial en el que se ocupa de los sucesos de España, y a cuyo final dice: La menor muestra de debilidad o de titubeo por parte del Gobierno español, hubiera producido consecuencias muy graves.

Uno de ellos, encañonó al alcalde con una pistola, y al advertirlo el sargento de la guardia civil que también se encontraba en el Casino, se acercó al grupo llevando en la mano su pistola, ante lo cual los obreros huyeron.

El que encañonó al alcalde, es forastero.

Al circular la noticia por el pueblo, se formaron rápidamente rondas y retones de vecinos para evitar que la población sea asaltada por elementos extraños.

Círculo clausurado

Orledo.—Ha sido clausurado el Centro Internacional de la Sindical Roja de Avilés.

Comunican de Tadena de Veguín que en una finca estalló un petardo, que se supone fuera colocado por los huelguistas que se oponen a la vuelta al trabajo.

Comentarios de la Prensa inglesa

Londres.—Los periódicos ingleses dedican amplios comentarios a los sucesos desarrollados en estos días en España, en todos los cuales coinciden en sus elogios al Gobierno español.

El «Daily Express» publica un artículo, en el que, entre otras cosas, dice: Los comunistas son los verdaderos enemigos del régimen republicano.

El «Daily Express» publica un artículo, en el que, entre otras cosas, dice: Los comunistas son los verdaderos enemigos del régimen republicano.

El «Daily Express» publica un artículo, en el que, entre otras cosas, dice: Los comunistas son los verdaderos enemigos del régimen republicano.

El «Daily Express» publica un artículo, en el que, entre otras cosas, dice: Los comunistas son los verdaderos enemigos del régimen republicano.

El «Daily Express» publica un artículo, en el que, entre otras cosas, dice: Los comunistas son los verdaderos enemigos del régimen republicano.

EN PAMPLONA

Vista de una causa

13, a la 1 md.

Pamplona.—Hoy comenzará a verse en esta audiencia la causa instruida contra diez significados tradicionalistas por un delito común que el ministerio fiscal ha considerado contra la forma de Gobierno, apreciando además delitos individuales de tenencia ilícita de armas.

Los procesados están en libertad provisional mediante fianzas de diez mil pesetas que depositaron por ellos otros correligionarios acusados.

Serán defendidos por tres abogados, y defenderán 19 testigos pedidos por la defensa y cinco del ministerio fiscal.

La trama se conoció por haberla delatado uno de los complicados en la intentona, quien descubrió también el reparto de armas.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

ULTIMA HORA

En Barcelona se produce un tiroteo en el que resulta herido un agente de policía

Madrid.—Esta madrugada manifestaron en el ministerio de la Gobernación a los periodistas las siguientes noticias: El gobernador de Valencia había comunicado a las siete de la tarde que la tranquilidad era completa en la provincia.

El gobernador de Valencia había comunicado a las siete de la tarde que la tranquilidad era completa en la provincia. En Bugarra se habían presentado quince revoltosos que huyeron del pueblo al producirse los sucesos, uno de los cuales está herido.

El gobernador de Sevilla comunicaba a la misma hora que la tranquilidad era absoluta, y que habían entrado al trabajo la mayoría de los obreros, estando los restantes dispuestos a hacerlo hoy.

El gobernador de Cádiz daba cuenta a las diez de la noche de que el día había transcurrido sin novedad, y que enviará el informe oficial tan pronto como lo tenga ultimado.

Y el de Málaga confirmaba igualmente la tranquilidad de dicha provincia. San Sebastián.—El juez especial señor Arías Vila, que instruye el sumario por la evasión de capitales, luego de permanecer aquí tres o cuatro días, celebró una conferencia telefónica con el gobernador civil de Vizcaya.

Contra don José Gentil, al que se exige una fianza de catorce mil pesetas para la libertad provisional, y de ochenta y cuatro mil para la responsabilidad civil.

Doña María Clotilde Crocet, a la que se exigen iguales cantidades. Don Blas Minot Sarmatín, al que se exigen cuarenta y un mil y doscientas dieciséis mil pesetas, respectivamente.

Don Adolfo García, ciento cuatro mil y seiscientos veintidós mil. Don Hipólito Nava, ciento setenta y seis mil y ochocientos cuarenta y cinco mil.

Don Bonifacio Ibarra, doscientos un mil y un millón doscientas mil. Don Martín Urzua, las mismas cantidades.

Y don José Merced Carboner, quinientos cuarenta mil y ochocientos doscientas cuarenta mil. Tiroteos en Barcelona

Barcelona.—A las doce de la noche, en la calle de Juan de Melá, de la barriada de San Martín, se produjo un fuerte tiroteo entre unos desconocidos y la policía, en el que resultó herido el agente Eduardo Quintana, que recibió un balazo en un brazo.

A las doce de la noche, como otras noches, se produjo gran alarma en los alrededores del Hotel de San Agustín, por haberse oído disparos en el mismo, como otras veces. Esta vez la alarma era injustificada, pues se trataba de un perro de las ametralladoras montadas en el patio para repeler cualquier agresión, el cual se había escapado.

Los sumarios por los hallazgos de explosivos

Barcelona.—El juez especial que entiende en los sumarios abiertos por los hallazgos de explosivos, estuvo ayer tarde en la cárcel, levantando la incomunicación que pesa sobre los cuatro encartados.

Luego tomó declaración a los miembros de los Interfectos Haro, Juan Batalla, a los que se encontraron los documentos que se habían contratado en sus ropas.

Pe inhiere la autoridad militar

Barcelona.—La autoridad militar se ha inhibido a favor de la jurisdicción ordinaria en los tres sumarios instruidos contra el periódico «Solidaridad Obrera», por la publicación de unos artículos que se consideraron injuriosos para la autoridad militar.

Por dichos artículos figura procesado el director del periódico. Revoltosos detenidos

Barcelona.—Comunican de Madrid que el ministro de Gobernación ha detenido en una localidad organizados los sucesos registrados días pasados.

Los revoltosos han manifestado que tenían el propósito de desarmar a los mozos de Escuadra y a los matones, y luego de encerrarse en el Ayuntamiento izar en ésta bandera comunista.

De Nava comunican que allí han sido detenidos ocho revoltosos. La guardia civil practicó varios registros, encontrando 25 bombas y cartuchos de dinamita escondidos en una caseta.

CARIDAD

Antonio Alcaraz Calle del Arbo 5, se halla sin colocación desde hace dos años, es padre de familia con tres hijos, habiendo dado a luz, momentáneamente su esposa un niño, implora la caridad pública.

También implora la caridad pública una familia compuesta por una madre y dos hijos jóvenes que se encuentran parados, y en el mayor desamparo. Las personas caritativas pueden dirigirse a la calle de Andújar, 13.

Teatro Circo Villar Viernes 13 de enero de 1933 a las 6 y 12 y 10 y 14 noche

Central Cinema Viernes 13 de Enero a las diez y cuarto noche. Debut del Espectáculo Carmelita Sevilla, con Lolita Garey, D'Antonelli, Perla Bretón, Rosari-Mar, Carmelita Sevilla, bellísima bailarina maga del baile español; profesor de guitarra Marcelo Molina, y orquesta típica americana. Lo mejor hasta el día.

Cinema Iniesta Desde las cinco, el drama americano en seis partes «Bajo el sol de California» y última proyección de la producción «Madam Satan», por Reginald Denny y Lilian Rocht.

Cine Popular Domingo 15 de Enero desde las tres, el asunto americano en cinco partes «Peligro oculto» por Fran Merrill y la deliciosa comedia en seis partes «La muñeca de Viena» por A. Ondra

Noticiero sonoro Fox, el dibujo sonoro «El pisapleitos» y la sugestiva opereta U.F.A. sonoro, titulada «Ronny» por la bellísima Kate de Nagy con el simpático Willy Friston. Nota: El sábado día 14, la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell, en «Recepción casados».

Noticiero sonoro Fox, el dibujo sonoro «El pisapleitos» y la sugestiva opereta U.F.A. sonoro, titulada «Ronny» por la bellísima Kate de Nagy con el simpático Willy Friston. Nota: El sábado día 14, la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell, en «Recepción casados».

Noticiero sonoro Fox, el dibujo sonoro «El pisapleitos» y la sugestiva opereta U.F.A. sonoro, titulada «Ronny» por la bellísima Kate de Nagy con el simpático Willy Friston. Nota: El sábado día 14, la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell, en «Recepción casados».

Noticiero sonoro Fox, el dibujo sonoro «El pisapleitos» y la sugestiva opereta U.F.A. sonoro, titulada «Ronny» por la bellísima Kate de Nagy con el simpático Willy Friston. Nota: El sábado día 14, la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell, en «Recepción casados».

Noticiero sonoro Fox, el dibujo sonoro «El pisapleitos» y la sugestiva opereta U.F.A. sonoro, titulada «Ronny» por la bellísima Kate de Nagy con el simpático Willy Friston. Nota: El sábado día 14, la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell, en «Recepción casados».

Que coman tanto como quieran. Solero SABOR NARANJA. Si comen con buen apetito, siempre se toma abundantemente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal.

INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Martí 4 - VALENCIA - Teléfono 41.500

EL SEÑOR Don Pedro Serrano Tirado Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos Que falleció el día 7 del corriente mes R. I. P. En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari a las once, once y media y doce, y las que igualmente se digan en la iglesia parroquial de Binao y en la de San Cristóbal de Lorca, que se verificarán el sábado 14 del corriente. Su desconsolada esposa, doña Concha Pinar Maltedo; hijos, hermanos y hermanos políticos y demás parientes, le dedican este piadoso recuerdo. Murcia 13 de enero de 1933.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Macanás Flores Que falleció el día 14 de enero de 1932 R. I. P. Su esposa doña Encarnación Aulló Azuar; hijos: Pepito, Pedrito y Germán; sus padres, don José Macanás Fuster y doña Carmeña Flores Belchí; padre político, don José María Aulló de Cañada; hermanos, don Pedro, doña Isabel, doña Teresa y don Fulgencio; hermanos políticos don Antonio Moñino Navarro y doña Josefa Abellán López, tío, primos y demás familia, Participan a sus amistades y personas piadosas, que todas las misas que se celebren el día 14 del actual, desde las ocho hasta las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Epliarado, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, rogándoles una oración y la asistencia a algunos de estos cultos, por cuyo señalado favor les quedarán altamente reconocidos. Espinardo 13 de enero de 1933.